

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021
 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

❖ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

Moneda Nacional	2022	2021
Caja	221,606.0	169,020.0
Bancos Moneda Nacional	158,465.0	157,871.0
Inversiones y valores	122,942,109.0	70,926,156.0
Total	123,322,180.0	71,253,047.0
Moneda Extranjera	2022	2021
Activos Monetarios	48,227.0	28,574.5
Pasivos Monetarios	-	-
Posición Activa	48,227.0	28,574.0
Tipo de cambio	19.4143	20.5835
Total moneda extranjera equivalente en pesos	936,293.0	588,163.0
Total Efectivo y Equivalentes	124,258,473.0	71,841,210.0

El total de Efectivo y Equivalentes para el cumplimiento de obligaciones son a corto plazo, se encuentran en moneda nacional y moneda extranjera (dólares americanos), asimismo se mantienen inversiones a plazos en valores gubernamentales con vencimiento menor a tres meses, a fin de obtener rendimientos del recurso no utilizado.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Derechos a recibir efectivo o equivalentes

❖ Este rubro se integra como sigue:

Descripción	2022	2021
Clientes	14,716,197.0	77,238,228.0
Deudores diversos	1,123.0	1,123.0
IVA a favor	901,469.0	0.0
IVA pendiente de acreditar	3,427,949.0	741,978.0
Otros saldos a favor de impuestos	13,187.0	10,790.0
	19,059,925.0	77,992,119.0

Saldos de clientes al 31 de diciembre de 2022.				
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
14,716,197.0	13,006,955.0	24,141.0	1,281,131.0	403,970.0

❖ El comportamiento de la recuperación del saldo de 14,716,197.0 pesos, se explica de la siguiente manera:

- 13,006,955.0 pesos, corresponden a un rango de adeudo de 1 a 90 días, integrados principalmente por cruceros internacionales, cesiones parciales y atraque de embarcaciones en Muelle Los Peines de los cuales dentro del periodo de 1 a 20 días del mes siguiente se recupera un promedio de 12,987,182.0 de pesos.
- 1,709,242.0 pesos, corresponden a una antigüedad de 91 a más de 365 días y se integran por usuarios de Muelles Los Peines y Cesiones Parciales como sigue: Jean Braeckman con 8,393.0 pesos; Aurelio Martínez Dueñas con 18,157.0 pesos; Máximo del Campo del Pozo con 30,811.0; Sergio Gustavo Villaseñor Gómez con 147,097.0 pesos; Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A. de C.V con 260,167.0; Bunker´s México Fuels, S.A.P.I con 10,560.0 pesos; Acuario del Oeste, S.A de C.V. con 89,145.0 y Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L. por 1,144,912.0 pesos, mismos que se encuentran en gestión de cobro por parte de la Gerencia de Procedimientos Legales de esta Entidad. Es importante mencionar que parte de estos saldos están considerados en la reserva de estimación de cuentas incobrables de la siguiente manera: Bunker´s México Fuels, S.A.P.I por 10,560.0 pesos; Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L. por 349,532.0; Jean Braeckman con 8,393.0 pesos; Máximo del Campo del Pozo con 30,811.0 y Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A. de C.V con 68,915.0 pesos.
- El rubro de deudores diversos por 1,123.0 pesos, está integrado principalmente por gastos pendientes de comprobar de funcionarios.
- El saldo del IVA a favor 901,469.0 pesos, se acreditará con los impuestos a cargo que se generen en períodos posteriores.
- El saldo del IVA pendiente de acreditar por 3,427,949, corresponden a los pasivos pendientes de pago.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Otros saldos a favor de impuestos.

En este rubro existe un monto acumulado de 13,187.0 pesos, al cierre del ejercicio 2022 y está integrado del saldo a favor de las siguientes contribuciones:

- ISR Retenido por Bancos 13,065.0 pesos
- Subsidio al Empleo 122.0 pesos

Estos saldos a favor serán acreditados con los impuestos a cargo que se generen en períodos posteriores

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.
 - ❖ Sin información que revelar
- Inventarios
 - ❖ Sin información que revelar
- Almacenes
 - ❖ Sin información que revelar.
- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2022, la estimación para cuentas incobrables asciende a 542,610.0 pesos, derivado de la aplicación de 15,997,307.0 pesos; al monto reconocido de más por la diferencia en los avalúos emitidos por el INDAABIN, dicho monto está constituido por saldos de un contrato de Cesión parcial de derechos y de clientes de Muelles Los Peines.
- Otros activos circulantes
 - ❖ Este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Impuesto al Valor Agregado	0.0	0.0
Otros saldos a favor de impuestos	0.0	0.0
Depósitos en Garantía	384,701.0	118,481.0
Seguros Pagados por Anticipado	0.0	0.0
Total	384,701.0	118,481.0

- Depósitos en Garantía.
 - Se integra por depósitos en garantía a Comisión Federal de Electricidad por 118,481.0 pesos y a Motogolf por 266,220.0

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Reporte Agrupado por cuenta de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre 2022

	Monto original de inversión	Actualización	Monto Actualizado	% tasa	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Actualización de la Depreciación	Saldo Neto
Terrenos	16,478,892.0	968,634.0	17,447,526.0		0.0	0.0	0.0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	276,091,095.0	110,326.0	276,201,421.0	5	13,810,071.0	-212,935,035.0	-110,326.0	63,156,060.0
Construcciones en Proceso	23,005,508.0	0.0	23,005,508.0		0.0	0.0	0.0	23,005,508.0
Subtotal de bienes Inmuebles e Infraestructura	315,575,495.0	1,078,960.0	316,654,455.0		13,810,071.0	-212,935,035.0	-110,326.0	103,609,094.0
Bienes Muebles	7,329,751.0	396,780.0	7,726,531.0		229,080.0	-6,886,254.0	-396,780.0	443,497.0
Mobiliario y Equipo de Administración	5,118,944.0	323,947.0	5,442,891.0	10	229,080.0	-4,747,436.0	-323,947.0	371,508.0
Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	16,698.0	0.0	16,698.0	10	0.0	-16,698.0	0.0	0.0
Equipo de Computo	2,194,109.0	72,833.0	2,266,942.0	30	0.0	-2,122,120.0	-72,833.0	71,989.0
Equipo de Transporte y Otros Equipos	34,081,995.0	873,349.0	34,955,344.0		664,535.0	-25,890,581.0	-872,683.0	8,192,080.0
Equipo de Transporte	2,755,085.0	355,398.0	3,110,483.0	25	0.0	-2,755,086.0	-355,397.0	0.0
Equipo Marítimo	548,490.0	236,217.0	784,707.0	6	27,882.0	-530,511.0	-235,552.0	18,644.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,778,420.0	281,734.0	31,060,154.0	10	636,653.0	-22,604,984.0	-281,734.0	8,173,436.0
Subtotal de bienes Muebles	41,411,746.0	1,270,129.0	42,681,875.0		893,615.0	-32,776,835.0	-1,269,463.0	8,635,577.0
Activos Intangibles	4,783,750.0	0.0	4,783,750.0	25	0.0	-4,783,750.0	0.0	0.0
	361,770,991.0	2,349,089.0	364,120,080.0		14,703,686.0	-250,495,620.0	-1,379,789.0	112,244,671.0

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Al cierre del ejercicio 2022, presenta un saldo de 316,654,455.0 pesos, la variación de 23,005,507.0 pesos, corresponde a construcciones en proceso, derivado a la ejecución del proyecto de inversión Marina Dársena Las Piedras, con clave de cartera 2213J2V0001, misma que mediante Licitación Pública Nacional LO-013J2V002-E15-2022, se licitó para la ejecución del proyecto ETAPA 1. Se realizan las gestiones correspondientes ante la Unidad de Inversiones, para obtener la clave de cartera para la segunda etapa del proyecto y culminar la obra en el ejercicio 2023.

➤ Bienes Muebles.

- ❖ Al cierre del ejercicio 2022, presenta un saldo de 42,681,875.0 pesos, dicho incremento es derivado de la autorización del Programa de Adquisiciones 2022, con clave de cartera 2213J2V0003 por un monto de 5,617,347 pesos, incrementando los rubros de Mobiliario y Equipo de Administración por 421,064.0 pesos y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por 4,697,154.0 pesos.

➤ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

- ❖ Al cierre del ejercicio 2022, el monto de la depreciación acumulada asciende a 251,875,409.0 pesos y 237,171,723 para el ejercicio 2021.
- ❖ La aplicación a resultados de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles en 2022 y 2021 es de 14,703,686.0 pesos y 14,732,986.0 pesos, respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Depreciación de infraestructura portuaria	13,810,071.0	13,810,071.0
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	229,080.0	244,869.0
Depreciación de mobiliario y equipo educacional recreativo	0.0	808.0
Depreciación de equipo marítimo	27,882.0	27,882.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	636,653.0	649,356.0
Depreciación total de los ejercicios	14,703,686.0	14,732,986.0

- ❖ Conciliación contable-física al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bienes Muebles e Inmuebles:
- ❖ Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	5,442,891.0	5,095,309.0
Equipo de Computo	2,266,942.0	2,193,462.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,698.0	16,698.0
Equipo de Transporte	3,110,483.0	3,110,482.0
Equipo Marítimo	784,707.0	784,707.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	31,060,154.0	26,362,999.0
Suma de Bienes Muebles	42,681,875.0	37,563,657.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
42,681,875.0	42,681,875.0	0

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2022	2021
Terrenos	17,447,526.0	17,447,526.0
Suma de bienes Inmuebles	17,447,526.0	17,447,526.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
17,447,526.0	16,478,892.0	968,634.0

La diferencia en conciliación corresponde al efecto de actualización hasta el ejercicio 2007 derivado del Boletín B-10 Efectos de la inflación.

➤ Activos Diferidos

- ❖ La entidad determina los Impuestos a la utilidad y (diferidos) con base en el método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán respectivamente. En el caso de la PTU la Entidad tiene la política de considerar la PTU como compensación a sus empleados. La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en la Utilidades en esta Entidad; se aplica lo establecido en el artículo 127 Fracción III de la LFT, que a la letra dice: El monto de la participación de los trabajadores al servicio de personas cuyos ingresos deriven exclusivamente de su trabajo, y el de los que se dediquen al cuidado de bienes que produzcan rentas o al cobro de créditos y sus intereses, no podrá exceder de un mes de salario. Sobre esta fracción se realizó una consulta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos Mediante Oficio No. DGFAP/DPSC/1.0-232/2022, criterio que fue corroborado mediante Oficio No. 221/DGIFT/731/2022 474, de fecha 23 de junio de 2022, por parte de la Dirección General de Inspección Federal de Trabajo.

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.
- ❖ Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultado integral. La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifican a los resultados del año conforme se vayan realizando.
- ❖ De acuerdo con las estimaciones efectuadas por la entidad el ISR y PTU Diferidos se determinan por las diferencias temporales de activos y pasivos entre el valor contable y fiscal de los mismos. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 los activos de ISR diferido son por la cantidad de 45,015,102.0 pesos y 51,780,256.0 pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los activos de PTU diferida son por 6,050,509.0 pesos, y 7,751,947.0 pesos, respectivamente.
- ❖ Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR y PTU diferida se analizan como sigue:

➤ ISR diferido.

	2022	2021
Activo fijo y otros activos	55,498,850.0	56,901,097.0
Proveedores	0.0	0.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	542,610.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	0.0	0.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	3,912,053.0	3,526,883.0
Participación de los trabajadores en las Utilidades	961,585.0	0.0
Pérdidas fiscales por amortizar	88,583,664.0	95,081,380.0
Total base de ISR	150,050,339.0	172,600,854.0
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	45,015,102.0	51,780,256.0

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ PTU diferido.

	2022	2021
Activo fijo y otros activos	55,498,850.0	56,901,097.0
Proveedores	0.0	0.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	542,610.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	0.0	0.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	3,912,053.0	3,526,883.0
Total base de ISR	60,505,090.0	77,519,474.0
Tasa de ISR	10%	10%
PTU diferido	6,050,509.0	7,751,947.0

➤ Estimaciones y Deterioros

- ❖ Sin información que reportar

PASIVO

➤ Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

- ❖ Cuentas y documentos por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuestos retenidos por pagar	939,479.0	610,824.0
Impuestos por pagar	3,455,343.0	12,070,911.0
Cuentas por pagar	-27,566.0	-34,860.0
	4,367,256.0	12,646,875.0

- ❖ Dentro del rubro de impuestos retenidos por pagar, se contemplan las retenciones de ISR, IVA retenido, IMSS, INFONAVIT, 5% al millar pensión alimenticia y crédito FONACOT.
- ❖ En Impuestos por pagar, el saldo contempla el SAR, pago de derechos por contraprestación al Gobierno Federal por los ingresos a diciembre de 2022, cuotas de Infonavit, IMSS cuota patronal, impuesto sobre nómina y el impuesto al valor agregado no cobrado.

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ En el rubro de cuentas por pagar el importe corresponde principalmente al pago efectuado al Tribunal como garantía en el juicio de amparo promovido por la ASIPONA Vallarta, contra la demanda laboral instaurada por Blanca Mónica Martínez Hernández, empleada de la empresa Centauro Integral de México SA de C.V, contra la Entidad.
- Documentos a pagar a corto plazo
 - ❖ Sin información que reportar.
- Pasivos diferidos a corto plazo
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo es de 551, 577.0 pesos, en ambos periodos corresponden a anticipos de clientes por servicios a recibir.
- Provisiones a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Provisión de PTU del ejercicio	966,652.0	5,067.0
	966,652.0	5,067.0

- ❖ Al 31 de diciembre de 2022, se generó base para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; por lo que se aplicó lo establecido en el artículo 127 Fracción III de la LFT, el cual no podrá exceder de un mes de salario, dando como resultado la provisión de la PTU por 961,585.0 pesos, en el ejercicio 2021, no se generó base para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
- **Provisiones a largo plazo:**
 - ❖ Sin información que reportar
- Fondo de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto Plazo
 - ❖ Al 31 de diciembre 2022 los fondos de bienes de terceros, es de 3,940,171.0 pesos, integrados por los depósitos en garantía de los clientes que mantienen relación contractual con la Entidad, para garantizar ante esta, el cumplimiento de las obligaciones, daños o perjuicio ocasionado al área cedida.
- Pasivos Diferidos y Otros
 - ❖ Beneficios a los empleados.

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se informa que la entidad, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2022 y 2021.

CUENTA PÚBLICA 2022

El costo por las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 siendo los siguientes:

Concepto	2022	2021
Beneficios Por Prima de Antigüedad	1,341,999.0	1,148,888.0
Beneficios por retiro	2,570,054.0	2,377,995.0
Total	3,912,053.0	3,526,883.0

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del ejercicio de 2022 del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
OBD al 1 de enero de 2022	1,148,888.0	2,377,995.0	3,526,883.0
Más (menos):			
(Costo)/ Ingreso neto del período	340,512.0	1,043,174.0	1,383,686.0
Remediones netas	-47,498.0	-562,019.0	-609,517.0
Beneficios Pagados	-99,903.0	-289,096.0	-388,999.0
OBD al 31 de diciembre de 2021	1,341,999.0	2,570,054.0	3,912,053.0

El costo neto del período 2022 se integra como se muestra a continuación:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
Costo laboral	-98,024.0	-423,934.0	-521,958.0
Costo financiero	-242,487.0	-619,241.0	-861,728.0
Remediones netas del Pasivo de Beneficios Definidos en ORI	47,498	562,019.0	609,517.0
Costo Neto del periodo	-293,013.0	-481,156.0	-774,169.0

➤ Pasivos Contingentes

- ❖ Se presentan por separado en el informe pasivos contingentes.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2022	2021	VARIACIÓN	%
Servicios de infraestructura portuaria	104,977,863.0	42,100,405.0	62,877,458.0	149.3
Cesión parcial de derechos	23,642,667.0	18,286,963.0	5,355,704.0	29.3
Servicios portuarios y conexos	5,339,663.0	4,243,678.0	1,095,985.0	25.8
Otros ingresos y beneficios varios	2,414,171.0	5,841,997.0	-3,427,826.0	-58.7
Ingresos financieros	9,234,896.0	2,587,771.0	6,647,125.0	256.9
	145,609,260.0	73,060,814.0	72,548,446.0	99.3

Los ingresos obtenidos durante 2022 fueron mayores en un 99.3% respecto de los obtenidos en el ejercicio de 2021; derivado de lo siguiente:

Servicios de Infraestructura Portuaria: En este rubro se obtuvo un incremento de 62,877,458.0 pesos, con respecto al mismo periodo de 2021, generados principalmente por la atención de 186 cruceros de altura, 458,319 pasajeros en cruceros internacionales, 505,746 en embarcaciones turísticas y 36,362 en embarcaciones de pesca deportiva. En el ejercicio 2021, se atendieron 62 cruceros.

Cesión parcial de derechos: La variación positiva de 5,355,704.0 pesos, con respecto al mismo periodo de 2021, se debe principalmente al efecto neto de las actualizaciones de las contraprestaciones de acuerdo al INPC, celebración de nuevos contratos con los clientes Opequimar, S.A de C.V; Puerto Varas, S.A de C.V. y al pago de contraprestación variable del cliente Puerto Mágico PV, S de R.L. de C.V.

Servicios Portuarios y Conexos: La variación positiva de 1,095,985.0 pesos, respecto al mismo periodo del ejercicio 2021, se debe principalmente a la obtención de mayores ingresos por el pago de la contraprestación variable del servicio de recolección de basura a los cruceros internacionales.

Otros ingresos y beneficios varios: Esta variación negativa de 3,427,826.0 pesos, es originada principalmente a que en el periodo que se reporta no se realizaron cobro por penalizaciones a clientes y proveedores por incumplimiento de contrato, con relación al mismo periodo del ejercicio 2021 que se penalizó al cliente Impulsora Turística de Vallarta, SA de CV por 2,675,157.0 por incumplimientos al contrato APIVAL01-060/07, de acuerdo a oficio API-VAL. -D.G. 204/2021

Ingresos Financieros: La variación positiva de 6,647,125.0 pesos, es originada principalmente por mayores rendimientos bancarios.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2022	2021	Variación	%
Servicios personales	18,939,918.0	19,599,492.0	-659,574.0	-3.4
Materiales y suministros	3,183,000.0	1,566,067.0	1,616,933.0	103.2
Servicios generales	46,253,099.0	23,623,566.0	22,629,533.0	95.8
Subtotal gastos de funcionamiento	68, 376,017.0	44,789,125.0	23,586,892.0	52.7
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia	14,703,686.0	14,732,986.0	-29,300.0	-0.2
Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros gastos	23,733,198.0	-4,446,117.0	28,179,315.0	-633.8
Subtotal Otros Gastos y pérdidas extraordinarias	38,436,884.0	10,286,869.0	28,150,015.0	273.6
Inversión pública no capitalizable	-	-	-	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	106,812,901.0	55,075,994.0	51,736,907.0	93.9

❖ Gastos de Funcionamiento

En este rubro se observa en 2022 un incremento de 23,586,892.0 pesos, que representa un mayor gasto del 52.7% respecto de 2021, principalmente por los siguiente: En Servicios Personales se observa una disminución del 3.4%, principalmente a un menor ejercicio en los conceptos de liquidaciones; en Materiales y Suministros un mayor gasto del 103.2%, en los rubros siguientes: Materiales y útiles de impresión, material de limpieza, materiales complementarios, vestuarios y uniformes, refacciones y accesorios en equipo de cómputo; en Servicios Generales, un mayor gasto por 95.8%, en los conceptos de arrendamiento de mobiliario, arrendamiento de vehículos, patentes, regalías y otros, servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas, capacitación, estudios e investigaciones, material informativo, servicio de vigilancia, mantenimiento y conservación de inmuebles, de mobiliario y equipo, de bienes informáticos, de vehículos, conservación de maquinaria, servicio de jardinería, difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, pasajes aéreos, viáticos, Otros impuestos y derechos, erogaciones por resolución de autoridad competente, derivado del complemento de pago al contratista Dragados y Restauraciones Brohídricas, S.A. de C.V.

❖ Otros gastos y pérdidas extraordinarias

El rubro de otros gastos se integra, de la manera siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2022

	2022	2021	Variación	%
Diferencias por tipo de cambio negativas	165,822.0	48,410.0	117,412.0	242.5
Otros gastos diversos	0.0	3,075,180.0	-3,075,180.0	-100.0
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	3,977,391.0	0.0	3,977,391.0	100.0
Impuesto sobre la renta diferido	6,765,154.0	-4,426,556.0	11,191,710.0	-252.8
Participación de los trabajadores en las utilidades	961,585.0	0.0	961,585.0	-
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	1,701,438.0	-6,353,020.0	8,054,458.0	-126.8
Contraprestación tarifa A	10,161,808.0	3,209,869.0	6,951,939.0	216.6
Total	23,733,198.0	-4,446,117.0	28,179,315.0	-633.8

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Hacienda Pública /Patrimonio contribuido.
 - ❖ El patrimonio contribuido suscrito y pagado se integra al cierre del ejercicio 2022 por un importe de 228,133,864.0 pesos, dicho capital fijo y variable está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de cien pesos cada una, y está integrado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones en Circulación		Totales
Parte Fija	Subserie A-1	Subserie B-1	
Gobierno Federal	255	244	499
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C		1	1
Parte Variable	Subserie A-2	Subserie B-2	
Gobierno Federal	1,130,631	1,086,288	2,216,919
Total de acciones en circulación	1,130,886	1,086,533	2,217,419

Las acciones de la serie "A", forman el 51%, solo podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedad Mexicana con cláusulas de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de las series "B" forman el 49% de las acciones que se encuentran en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El capital social de la Entidad es de 204,041,950.0 pesos (221,741,900.0 pesos, de capital histórico; que corresponde a 2,217,419 títulos con un valor nominal de cien pesos cada una). De conformidad con lo establecido en el Oficio No.349-B-171 del 29 de abril de 2022, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se fija un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema

CUENTA PÚBLICA 2022

Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V., por un monto de 17,700,000.0 pesos, con cargo a las disponibilidades financieras, recursos que fueron enterados a la TESOFE con fecha 04 de mayo de 2022, mismo que disminuyó el capital.

Derivado del pago de aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, SA de CV., el monto de 17,700,000.0, se convocará a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas,

El capital social de la Entidad es de 204,041,950 pesos, más la actualización 24,091,914.0 pesos, dando como resultado un saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a 2022 de \$228,133,864.0 pesos.

➤ Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

- ❖ Al cierre del ejercicio 2022, la Entidad no presentó modificaciones.

➤ Información sobre el Patrimonio Generado del Ejercicio.

- ❖ Al cierre del ejercicio 2022, la Entidad reflejó una utilidad de 38,796,359.0 pesos.
 - El resultado neto del ejercicio está sujeto a los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, a lo dispuesto por sus estatutos y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que establece que en los casos de utilidad se destine un 5% de la misma para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Ejercicio	Integración de Utilidades por Ejercicio			
	Utilidad financiera histórica	Actualización	Monto actualizado	Monto acumulado
1994	272,610	625,880	898,490	898,490
1995	236,360	64,088	300,448	1,198,938
1996	1,551,143	788,172	2,339,315	3,538,253
1997	652,618	-97,169	555,449	4,093,702
1998	2,628,642	-176,478	2,452,164	6,545,866
1999	3,004,509	-458,587	2,545,922	9,091,788
2000	1,474,814	-798,152	676,662	9,768,450
2001	1,764,962	-492,312	1,272,650	11,041,100
Distribución de dividendos 1994-2001			-11,041,100	0
2002	7,624,485	939,337	8,563,822	8,563,822
2003	2,372,357	190,500	2,562,857	11,126,679
2004	6,696,554	180,807	6,877,361	18,004,040
2005	5,771,527	83,108	5,854,635	23,858,675
2006	18,963,756	750,564	19,714,320	43,572,995
Distribución de dividendos 2002-2006			-31,397,278	12,175,717
2007	3,347,582		3,347,582	15,523,299
2008	-3,372,527		-3,372,527	8,088,291

CUENTA PÚBLICA 2022

	557,591	557,591	8,645,882
2009	16,077,330	16,077,330	24,723,212
Ajuste ISR ejercicio 2009	-1,946,499	-1,946,499	22,776,713
2010	- 21, 242,364.	-21,242,364	1,534,349
2011	9,328,853	9,328,853	10,863,202
	-4,427	-4,427	10,858,775
Ajuste efectos insuficiencia actualización	1,773,635	1,773,635	12,632,410
2012	148,749	148,749	12,781,159
2013	-7,422,425	-7,422,425	5,358,734
2014	-7,523,669	-7,523,669	-2,164,935
2015	-25,341,618	-25,341,618	-27,506,553
2016	24,151,434	24,151,434	-3,355,119
2017	-21,813,776	-21,813,776	-25,168,895
2018	17,749,930	17,749,930	-7,418,965
2019	22,098,954	22,098,954	14,679,989
Capitalización de resultados de ejercicios anteriores	-11,479,973	-11,479,973	3,200,016
2020	892,676	892,676	4,092,692
Actualización de reserva	-3,244,650	-3,244,650	848,042
2021	17,984,820	17,984,820	18,832,862
Reserva Legal	6,969,976	6,969,976	25,802,838
2022	38,796,359	38,796,359	64,599,197

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos.

De conformidad con la Ley del ISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Compañía.

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal actualizada hasta el 31 de diciembre de 2020, asciende a 6,969,976.0 pesos (6,709,286 pesos históricos).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

Los montos de los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Caja	221,606.0	169,020.0
Bancos	1,094,758.0	746,034.0
Inversiones en Valores	122,942,109.0	70,926,156.0
Total	124,258,473.0	71,841,210.0

➤ Detalle de las adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,005,507.0	0.0
Terrenos	0.0	0.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	0.0	0.0
Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	23,005,507.0	0.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Bienes Muebles	5,118,218.0	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	421,064.0	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,697,154.0	0.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Otras Inversiones	.0	0.0
Total	28,123,725.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2022

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	38,796,359	13,558,264
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones.	14,703,686	14,781,394
Amortizaciones	0	0
Incremento en las provisiones	1,806,055.0	-4,296,667
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles (Obra en proceso)	0	3,075,180
Incremento en cuentas por cobrar	42,934,887.0	-13,289,765
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	98,240,988	13,828,406

- Conciliación de los Flujos de Efectivo:
- Dentro de las actividades de operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
 - ❖ Origen
 - Se obtuvieron en 2022 por venta de bienes y servicios ingresos por 167,199,896.0 pesos, cifra mayor en 118,869,581.0 pesos, originado principalmente por el cobro de 27 cruceros pendientes de pago del ejercicio 2021, cobro de 162 cruceros de 186 atendidos en el ejercicio que se reporta, atención de 437,132 pasajeros de Cruceros Internacionales; 27,541 pasajeros de embarcaciones de pesca deportiva y 505,526 pasajeros de Embarcaciones Turísticas, ingresos superiores en servicios de atraque de embarcaciones turísticas y de pesca deportiva, mayores ingresos en cesiones parciales de derechos derivado de la actualización de las contraprestaciones de acuerdo INPC, pago de saldo de ejercicios anteriores del cliente Impulsora Turística de Vallarta, SA de CV, mayores ingresos en la contraprestación variable del cliente Puerto Mágico, S.A de C.V., ingresos por nuevos contratos de Cesión Parcial de Derechos de los clientes Opequimar, S.A de C.V y Puerto Varas, S.A de C.V., ingresos mayores por uso de áreas (taxis, guías, estacionamiento, boletos de tours operadores y uso de área por arribo de cruceros en Muelles 2 y 3) con relación al ejercicio 2021.
 - Se registran otros Orígenes de operación por 12,332,968.0 pesos, cifra mayor en 3,861,950.0 pesos con relación al ejercicio 2021, originado principalmente por mayores ingresos en rendimientos bancarios y utilidad cambiaria.
 - ❖ Aplicación
 - En 2022 los gastos de funcionamiento ascendieron a 81,291,876.0 pesos, mientras que en 2021 fueron por 42,972,927.0 pesos.

➤ Actividades de inversión

- ❖ En actividades de inversión se ejercieron 28,123,725.0 pesos, de los cuales 5,118,218.0 pesos corresponden al ejercicio en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por la autorización del Programa de Adquisiciones 2022, con clave de cartera 2213J2V0003, adquiriéndose Mobiliario y Equipo de administración por 421,064.0 pesos; y maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por 4,697,154.0 pesos. La diferencia 23,005,507 quedaron en construcciones en proceso en bienes propios, por el proyecto Marina Dársena Las Piedras con clave de cartera 2213J2V0001, en su Etapa 1.
 - Al cierre del ejercicio 2022 se tuvo un incremento en la disponibilidad por 52,417,263.0 pesos.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

➤ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

- ❖ Durante el período enero a diciembre de 2022, los ingresos recaudados por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron 145,609,260.0 pesos, en comparación con los 145,609,260.0 pesos, registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre ambos ingresos.

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	145,609,260.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
Ingresos financieros	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
Aprovechamientos patrimoniales	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	145,609,260.0

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ **Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables**

- ❖ Durante el periodo de enero a diciembre 2022, el presupuesto ejercido ascendió a 106,218,988.0 pesos, en comparación con los 106,812,901 pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos.

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	106,218,988.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	28,123,725.0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.0
Materiales y Suministros	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	421,064.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
Vehículos y equipo de transporte	0.0
Equipo de defensa y de seguridad	0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,697,154.0
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes de dominio público	-
Obra pública en bienes propios	23,005,507.0
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Concesión de préstamos	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales	28,717,638.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,703,686.0
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-

CUENTA PÚBLICA 2022

Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros Gastos	0.0
Otros gastos contables no presupuestarios	14,013,952.0
Bonificaciones y Descuentos	3,977,391.0
Efecto del D3	608,384.0
(ISR Diferido)	6,765,154.0
PTU	961,585.0
(PTU Diferido)	1,701,438.0
	106,812,901.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

➤ En julio de 2021 se actualizó el avalúo maestro del recinto portuario mediante Dictamen Evaluatorio Genérico número G-9312-B-ZNA secuencial 01-20-609 emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en el que se determinan los siguientes valores:

- ❖ Valor de Reposición Nuevo de las construcciones 628,479.2 miles de pesos
- ❖ Valor Económico del Recinto Portuario 529,404.4 miles de pesos
- ❖ Valor Neto de Reposición de las construcciones 495,226.9 miles de pesos

➤ Al cierre del ejercicio 2022 se tiene registrada una Pérdida Fiscal acumulada pendiente de amortizar por 88,583,664.0 pesos.

➤ El saldo de la Cuenta de Capital Actualizado (CUCA) presenta un saldo de 462,987,006.0 de pesos.

➤ El saldo de Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) presenta un saldo de 133,702,153.0 pesos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2022 del presupuesto autorizado es el siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Ingresos

Concepto	Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	100,203,968.0
Presupuesto de ingresos por ejecutar	0.0
Presupuesto de ingresos modificado	166,606,997.0
Presupuesto de ingresos devengado	145,609,260.0
Presupuesto de ingresos Recaudado	179,532,864.0

➤ Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	100,203,977.0
Presupuesto de egresos por ejercer	60,590,078.0
Presupuesto de egresos modificado	166,606,996.0
Presupuesto de egresos comprometido	0.0
Presupuesto de egresos devengado	106,218,988.0
Presupuesto de egresos ejercido	106,016,918.0
Presupuesto de egresos pagado	106,016,918.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron durante el ejercicio 2022 y que se consideran para la mayor comprensión de los mismos.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La creación de las ASIPONAS en 1994, a partir de la publicación de la Ley de Puertos, dio un fuerte impulso al crecimiento de la actividad portuaria y de las inversiones en nueva infraestructura y de servicios portuarios, permitiendo a los puertos del país insertarse de manera más eficiente en las corrientes mundiales de comercio y turismo por vía marítima. La vocación natural de Puerto Vallarta es turística, por lo que cuenta con infraestructura portuaria y servicios especializados, directamente relacionados con el transporte de pasajeros vía marítima y con la industria turística.

En el ámbito de servicios de infraestructura portuaria ASIPONA Vallarta atiende a tres líneas de negocios:

❖ Cruceros

Se registró el arribo de 186 cruceros de los 138 programados para el año 2022, dando como resultado un incremento del 34.8%, es decir 48 arribos más. Su comparativo con lo registrado en 2021, de 62 cruceros, representa un incremento del 200.0%.

El movimiento de pasajeros de Cruceros Internacionales fue de 458,319, contra 378,968 programados para este 2022, lo que representa un incremento del 20.9%. Los resultados reales del 2021 fueron de 108,123 pasajeros transportados, lo que representa un incremento del 323.9%.

❖ Turismo de cabotaje

Esta segunda unidad de negocio, alcanzó la cifra de 36,582 recorridos, 4,954 más respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, resultando una variación superior en un 15.7%.

❖ Muelle Los Peines

Esta instalación mantiene una capacidad de 137 posiciones de atraque para embarcaciones de turismo náutico. Durante el 2022, se brindó servicio a 36,429 pasajeros, comparado con los 26,620 programados, resulta un incremento del 36.8%.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta (ASIPONA PV), antes Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., cuyo cambio de denominación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2021; en términos de los artículos 3 fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el día 22 de junio de 1994 como sociedad Anónima de Capital Variable; y en términos del artículo 38 de la Ley de Puertos y 30 fracción XIV Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es concesionaria de la Secretaría de Marina para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Puerto Vallarta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, la entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio Público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Puerto Vallarta en el estado de Jalisco,

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos, así como la condición novena del título de concesión otorgado a la entidad, se establece la obligación de pagar al Gobierno Federal, como única contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio Público y de los servicios concesionados, un aprovechamiento cuyas bases y periodicidad de pago se determinarán en los títulos de concesión respectivos, tomando en consideración el valor comercial de dichos bienes, y se considerará también la potencialidad económica del puerto o grupo de ellos y terminales, y el plazo de la concesión.

La Entidad durante el ejercicio 2022 pagó aprovechamientos que corresponden a bienes y servicios portuarios con una tasa del 6 por ciento sobre ingresos brutos totales calculados con base en flujo de efectivo que reciba la API, del cual se podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo por un importe que represente hasta el 1.5 por ciento de los ingresos brutos totales que reciba la ASIPONA PV. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni por productos financieros.

Mediante “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos “, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020, fue señalado en sus Transitorios Primero y Cuarto, lo siguiente:

Primero. El presente Decreto entrará en vigor a los ciento ochenta días naturales siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto. Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, tales como dragado, puertos, y educación náutica, se transferirán a esta última dependencia a más tardar en la fecha de entrada en vigor del mismo.

La Transferencia señalada en el párrafo anterior incluirá la administración y los recursos humanos, materiales y financieros pertenecientes al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante, así como lo concerniente al Fideicomiso del Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Portuaria y en general todos aquellos Fideicomisos y Entidades del Sector relacionados con la transferencia de atribuciones señaladas en el presente Decreto.

Las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Marina fueron responsables del proceso de transferencia de los recursos a que se refiere este transitorio, por lo que proveerán y acordarán lo necesario para tal efecto, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a otras dependencias de la administración pública federal.

Mediante acta de la Sexagésima Novena Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha veintiuno de junio del dos mil veintiuno, en la Resolución AE-LXIX-5 (21-VI-2021), se aprueba el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V., para ajustarla a las nuevas circunstancias, hecho que no afecta en nada al normal desarrollo de sus actividades, obligaciones y derechos contraídos, para que se denomine “Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V.

Con fecha 09 de noviembre de 2021, se realizan los movimientos de la actualización de la denominación social, ante el Servicio de Administración Tributaria SAT.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C.V. (Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria que fue constituida el 27 de junio de 1994, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se otorgó a esta entidad título de concesión para la administración portuaria integral de Puerto Vallarta, Jalisco.

CUENTA PÚBLICA 2022

- El Objeto Social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, Jalisco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- La principal actividad, es planear y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

- ❖ Marco Laboral

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

- ❖ Régimen fiscal

- Impuesto sobre la Renta (ISR): De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2022 es del 30%.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

- ❖ En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas.
- Cuotas retenidas a favor del IMSS.
- Impuesto al Valor Agregado.
- Retención del 5 al millar sobre obras.

- ❖ A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS.
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT.
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
- 2% del Impuesto estatal sobre nómina.

- Estructura organizacional.

La plantilla autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es de 49 plazas, distribuidas en: 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 funcionarios de nivel operativo. Las plazas ocupadas durante el ejercicio 2022 fueron de 48 plazas en promedio lo cual representó un 98% del total de la plantilla autorizada.

Para el ejercicio 2022, mediante oficio No. 307-A.-0485 de fecha 25 de febrero de 2022, emitido por la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorga la autorización presupuestaria de 2 plazas de personal de mando de carácter eventual, vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, contratándose la plazas de los Titular del área de Quejas y el Titular del área de Responsabilidades para el área del Órgano Interno de Control con fecha 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2022.

- La ASIPONA Vallarta no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que no han sido autorizadas a la entidad.
- Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, y a los Lineamientos de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su numeral 10, establecen que las operaciones y generación en tiempo real de estados financieros sobre el ejercicio de ingresos y egresos y sobre las finanzas públicas de entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2012, es decir será aplicable desde el 1º de enero de 2013.
- Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados aplicando las disposiciones normativas de la NIF B-10 relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en apego a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGGSP 04 Norma para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación, en su Apartado C. Consecuentemente, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación originados hasta el 31 de diciembre de 2007. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.
- La inflación anual de 2022, 2021 y 2020 fue del 7.82%, 7.3551% y 3.1501%, respectivamente, por lo tanto, la inflación fue del 18.3252%. Consecuentemente, las cifras de los Estados financieros adjuntos son comparables.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, están alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC, y las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, se presentan como sigue:
- ❖ Reportes financieros
 - Estado de Actividades.
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Cambios en la situación Financiera.
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública.
 - Estado Analítico del Activo.
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
 - Estado de Flujos de Efectivo.
 - Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal.
 - Conciliación contable-presupuestaria.
 - Notas a los Estados Financieros.
 - Informe sobre Pasivos Contingentes.

 - ❖ Normas de Información Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP, vigentes a partir de 2013:

Las Normas Gubernamentales Aplicables para los Ejercicios de 2022 y 2021	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- La preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas de Información Financiera y disposiciones de normatividad gubernamental, requiere que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del estado de situación

financiera y los montos incluidos en el estado de actividades del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas. La administración de la entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- La moneda funcional de la entidad es el peso mexicano y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Estado Unidos de Norteamérica.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
 - ❖ El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones de los recursos disponibles a la vista se expresan a su valor de realización. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.
- Bienes Muebles, Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación
 - ❖ Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, importes netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad.
 - ❖ El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables, se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.
 - ❖ Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.
 - ❖ La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:
 - Inmuebles 5%
 - Maquinaria y equipo 10%
 - Equipo de transporte 25%
 - Equipo de oficina 10%
 - Equipo de cómputo 30%
 - Otros equipos 10%
 - Equipo Marítimo 6%

➤ Estimaciones y Deterioros

- ❖ La entidad evalúa periódicamente los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, maquinaria y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y con base en esta evaluación, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la entidad.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedan a favor de la Nación, sin costo alguno y libre gravamen.

Con base a lo descrito anteriormente, las erogaciones que se efectúan por estos conceptos, se contabilizan inicialmente como parte del activo fijo y posteriormente se reconocen en el costo de operación y no como una partida extraordinaria, ya que para las administraciones portuarias son partidas usuales y frecuentes.

➤ Activos Intangibles

- ❖ Corresponden principalmente a erogaciones efectuadas sobre el desarrollo del proyecto del sistema integral de operación y software de apoyo administrativo y se registran a su valor de adquisición. La amortización del ejercicio se determina considerando un período de siete años, sobre el valor actualizado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran totalmente amortizados.

➤ Provisiones

- ❖ Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

➤ Beneficios a los empleados

- ❖ Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente indemnizaciones y Primas de antigüedad al personal.
- ❖ Los planes de remuneraciones al retiro (Indemnización legal y primas de antigüedad), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.
- ❖ La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo a cálculo actuarial según lo establece el Boletín D-3. La Administración de la Compañía estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto. Todo ello en apego y en concordancia con la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

- Actualización del capital social y de los resultados acumulados
 - ❖ Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó aplicando factores derivados del INPC, a partir de las fechas en que se hicieron las aportaciones de los accionistas y fueron generadas las utilidades. La actualización de estos conceptos se presenta formando parte de la cifra de cada rubro.
- Reconocimiento de ingresos
 - ❖ Los ingresos relacionados con la prestación de servicios se reconocen conforme se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes. Los ingresos se concentran principalmente en cinco clientes del sector turístico de cruceros.
- Resultado integral de financiamiento
 - ❖ El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias, netos de los importes capitalizados.
- Impuesto sobre la Renta y Participación de los trabajadores en las utilidades diferidos.
 - ❖ Los Impuestos Diferidos se calculan y se reconoce el impuesto que preponderantemente se causará, tomando como referencia proyecciones financieras. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando adicionalmente los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales solo si se tiene la certeza de que se realizarán dichos beneficios.
 - ❖ La PTU causada se registra en los resultados del año en que se genera y se reconoce en el rubro de provisiones en el estado de actividades. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.
 - ❖ Las transacciones que se registran en las cuentas del patrimonio ganado durante el ejercicio, se muestran en el estado de variaciones en la Hacienda Pública, bajo el concepto de resultado integral para efectos del estado de resultados y para efectos del estado de actividades se presenta con el concepto de resultado del ejercicio (Ahorro/ Desahorro).
- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
 - ❖ En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a través de la herramienta Sistema de Administración Portuaria (SAP) se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, registrando por única vez los momentos contables correspondientes. En lo relativo al gasto, el registro de las etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. En lo relativo al ingreso, el registro de las etapas: estimado, modificado, devengado y recaudado.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- ❖ Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de

su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros. Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- ❖ Los porcentajes de depreciación de los activos se presentan en las políticas de contabilidad significativas de la contabilidad. La Entidad no ha modificado los porcentajes de depreciación durante el ejercicio 2022.

Variación del período	2021	2021
Activo Circulante	9,748,595.0	31,280,843.0
Activo No Circulante	-1,661,306.0	-7,028,589.0
Total Activo	8,087,289.0	24,252,254.0

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS “Sin información que revelar”

REPORTE DE RECAUDACION “Sin información que revelar”

INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA “(Sin información que revelar”

CALIFICACIONES OTORGADAS “(Sin información que revelar”

PROCESO DE MEJORA “(Sin información que revelar”

INFORMACION POR SEGMENTOS “(Sin información que revelar”

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE “(Sin información que revelar”

PARTES RELACIONADAS “(Sin información que revelar”

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS “(Sin información que revelar”

CUENTA PÚBLICA 2022

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La emisión de los estados financieros fueron aprobados por el Director General el Almirante Ret. Víctor Francisco Uribe Arévalo el 14 de marzo de 2023.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Almirante Ret. Víctor Francisco Uribe Arévalo

Director General

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez

Gerente de Administración y Finanzas